



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 066 306**

⑯ Número de solicitud: **U 200701946**

⑮ Int. Cl.:

**A41C 3/12** (2006.01)

**A41F 1/00** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación: **25.09.2007**

⑯ Solicitante/s: **Ramón Bria Ribera  
Barri Boadas, s/n (Cal Bria)  
08297 Castellgali, Barcelona, ES**

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.2008**

⑯ Inventor/es: **Bria Ribera, Ramón**

⑯ Agente: **Ungría López, Javier**

⑯ Título: **Pieza para corsetería.**

ES 1 066 306 U

## DESCRIPCIÓN

Pieza para corsetería.

### Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una pieza para corsetería especialmente aplicable a prendas de ropa femenina tales como sujetadores, que presentan contacto con la piel de la usuaria y que incluyen al menos un elemento de cierre en su zona trasera; siendo el objetivo esencial de la invención el evitar el tintado de ese elemento de cierre, de manera que todo el conjunto trasero del sujetador o prenda tenga una tonalidad uniforme y homogénea correspondiente a la de la pieza de la invención, para lo cual la misma se conforma configurando cada mitad de la espalda del sujetador o prenda y disponiendo de medios en los que se fija y oculta el elemento de cierre. Son finalidades adicionales de la invención el dar una mayor comodidad a la usuaria por no rozar con su piel el elemento de cierre y proporcionar un efecto estético conjunto muy superior al de las prendas convencionales.

### Antecedentes de la invención

En la actualidad, en lo que se refiere a los fabricantes de corsetería, se da el problema de que al tener que teñir el cierre del mismo color que el resto de la pieza, los sujetadores o prendas carecen de un acabado suficientemente uniforme y homogéneo, ya que el mercado ofrece gran diversidad de tonalidades a las que hay que adaptar el tinte que se da al elemento de cierre. La no coincidencia de color entre el elemento de cierre y el resto de la prenda provoca inconvenientes relativos a devoluciones constantes a la empresa que se preocupa del tintado, ya que resulta muy difícil que sea totalmente exacta la tonalidad del cierre a la del resto del sujetador o prenda. El cierre de los sujetadores y prendas de corsetería análogas, tal y como se presenta actualmente es un añadido al resto del sujetador, que se cose al mismo, dando como resultado un grosor y aspereza distinto de los del resto de la prenda, lo cual produce incomodidades en la usuaria y el conjunto total de la prenda no resulta lo suficientemente estético.

No conocemos en el estado actual de la técnica ninguna pieza para corsetería que conforme toda la espalda del sujetador o prenda y disponga de medios en los que se fija y oculta el elemento de cierre para evitar el tintado del mismo, tal y como lo hace la pieza para corsetería de la presente invención.

### Descripción de la invención

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados en anteriores apartados, la invención consiste en una pieza para corsetería, especialmente aplicable a prendas de ropa femenina, tales como sujetadores, que presentan contacto con la piel de la usuaria y que incluyen al menos un elemento de cierre en su zona trasera.

Novedosamente, según la invención, la referida pieza conforma al menos cada mitad de la espalda del sujetador o prenda y dispone de medios en los que se fija y oculta el elemento de cierre al objeto esencial de evitar su tintado.

Según una realización preferente de la invención esos medios consisten en pliegues o repliegues de la propia pieza dispuestos en la cara posterior o no vista, de dicha pieza, pudiendo consistir también en un habitáculo a modo de bolsillo dispuesto en esa cara

posterior o no vista de la pieza.

En la realización preferente de la invención, el elemento de cierre se fija en los referidos medios mediante ultrasonidos, termoadhesivo o costura convencional; no desechándose no obstante otros medios de fijación.

Con la estructura que se ha descrito, la pieza para corsetería de la presente invención presenta ventajas relativas a que el elemento o elementos de cierre quedan completamente ocultos, a excepción de los elementos de enganche terminales, los cuales no se ven tras efectuar el cierre y además son de muy escaso tamaño, de manera que el sujetador o prenda dispuesto sobre la usuaria y dotado de la pieza de la invención tiene un aspecto completamente uniforme y homogéneo, no siendo necesario efectuar el tintado del elemento de cierre, por lo que su aspecto estético es muy superior al de las prendas convencionales. Además, al quedar el elemento de cierre en el interior de la pieza de la invención no se dan inconvenientes relativos a distinta aspereza o grosor de las zonas correspondientes al cierre, lo que proporciona una comodidad mucho mayor a la usuaria que con las prendas convencionales.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

### Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Representa una vista parcial y por su cara posterior de una pieza para corsetería realizada según la presente invención y estando en explosión el correspondiente elemento de cierre que se oculta en ella.

Figura 2.- Representa una vista análoga a la de la anterior figura 1, una vez que se ha dispuesto en el interior de la pieza el elemento de cierre que se aludió.

Figura 3.- Representa una vista análoga a la de la anterior figura 2 pero quedando vista la pieza por su cara anterior o cara vista, habiéndose representado en línea de trazos el elemento de cierre.

Figura 4.- Representa una vista esquemática de una usuaria que incorpora una prenda dotada de la pieza para corsetería de las anteriores figuras.

### Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

Así, la pieza para corsetería de este ejemplo de la invención se aplica en prendas de ropa femenina tales como sujetadores, que presentan contacto con la piel de la usuaria y para cuyo empleo se requiere de al menos un elemento de cierre 4.

La pieza 1 del presente ejemplo se muestra por su cara trasera o no vista en las figuras 1 y 2, por su cara vista en la figura 3 y en aplicación en la figura 4.

Dicha pieza 1 se constituye mediante un tejido que conforma al menos cada mitad de la espalda del sujetador o prenda, existiendo unos medios en los que se fija y oculta el correspondiente elemento de cierre 4, con lo cual no será necesario el tintado del mismo ni se darán molestias de roce sobre la piel de la usuaria.

Los referidos medios consisten en la presente realización en unos pliegues o repliegues de la propia pieza 1 dispuestos en la cara posterior o no vista 2

de la pieza 1, tal y como muestran las figuras 1 y 2; de manera que la cara anterior o vista 3 de la pieza 1 es completamente homogénea y uniforme, tal y como muestra la figura 3.

En otras realizaciones, esos medios pueden consistir en un habitáculo a modo de bolsillo que también

se dispone en la cara posterior o no vista 2 de la pieza 1.

En el presente ejemplo, la fijación del elemento de cierre 4 respecto de los aludidos medios se efectúa mediante ultrasonidos, termoadhesivo o costura convencional, no descartándose otros tipos de fijación.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

1. Pieza para corsetería, especialmente aplicable a prendas de ropa femeninas, tales como sujetadores, que presentan contacto con la piel de la usuaria (5) y que incluyen al menos un elemento de cierre (4) en su zona trasera; **caracterizada** porque dicha pieza (1) conforma al menos cada mitad de la espalda del sujetador o prenda y dispone de medios en los que fija y oculta el elemento de cierre (4) al objeto esencial de evitar su tintado.

2. Pieza para corsetería, según la reivindicación 1,

5 **caracterizada** porque esos medios consisten en pliegues o repliegues de la propia pieza (1) dispuestos en la cara posterior o no vista (2) de la pieza (1).

10 3. Pieza para corsetería, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque esos medios consisten en un habitáculo a modo de bolsillo dispuesto en la cara posterior o no vista (2) de la pieza (1).

4. Pieza para corsetería, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque el elemento de cierre (4) se fija en los aludidos medios mediante ultrasonidos, termoadhesivo o costura convencional.

15

20

25

30

35

40

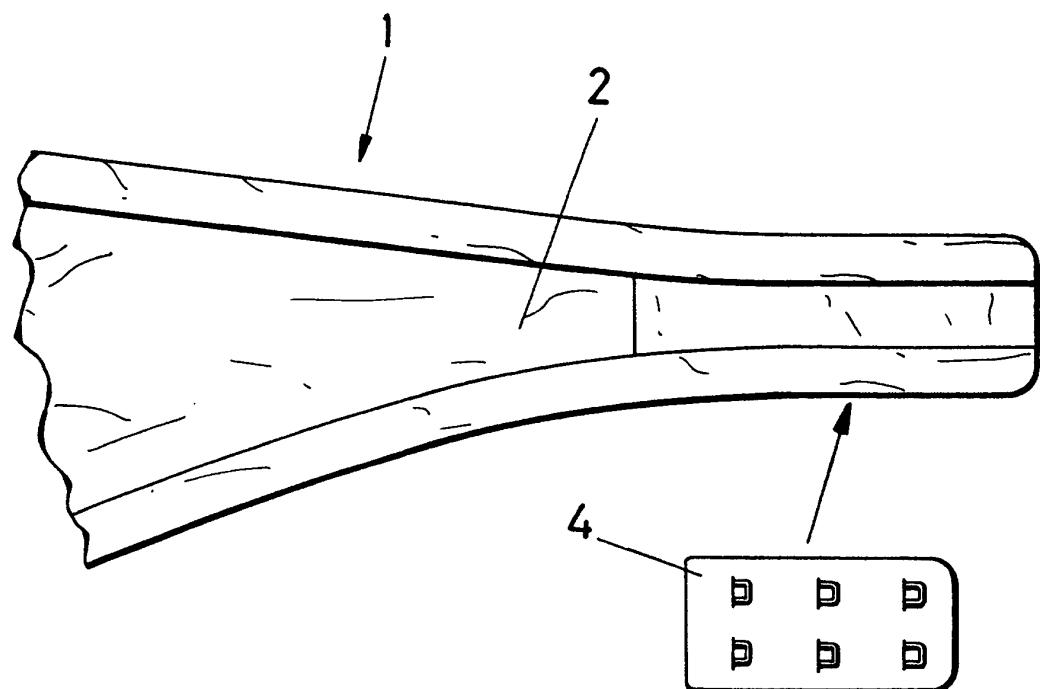
45

50

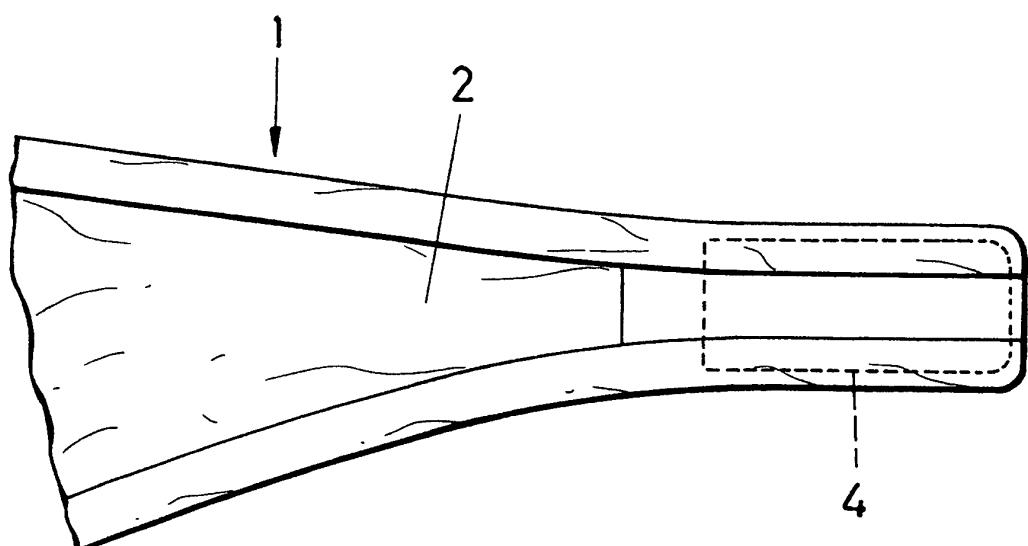
55

60

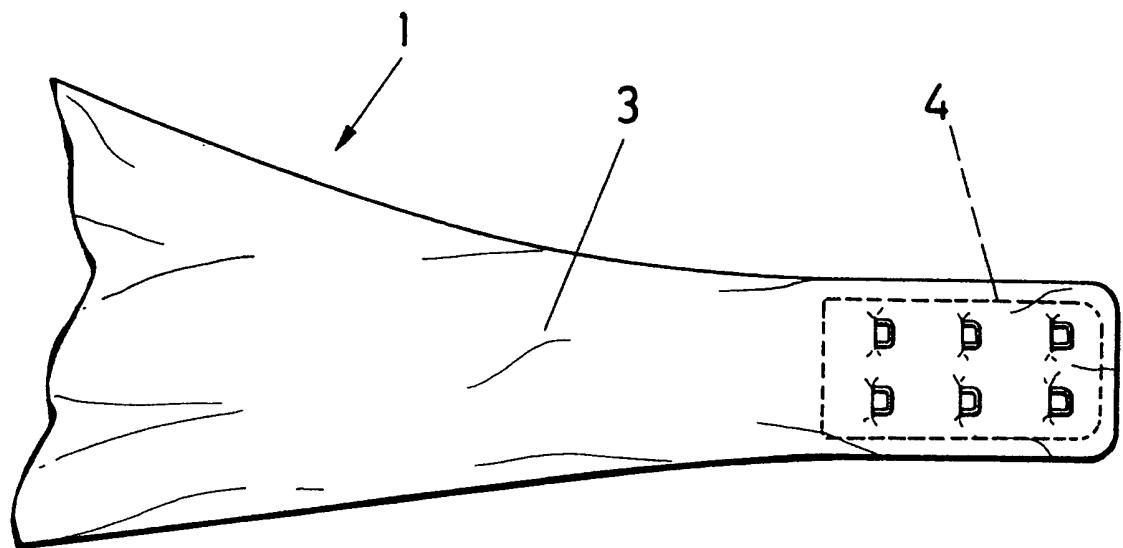
65



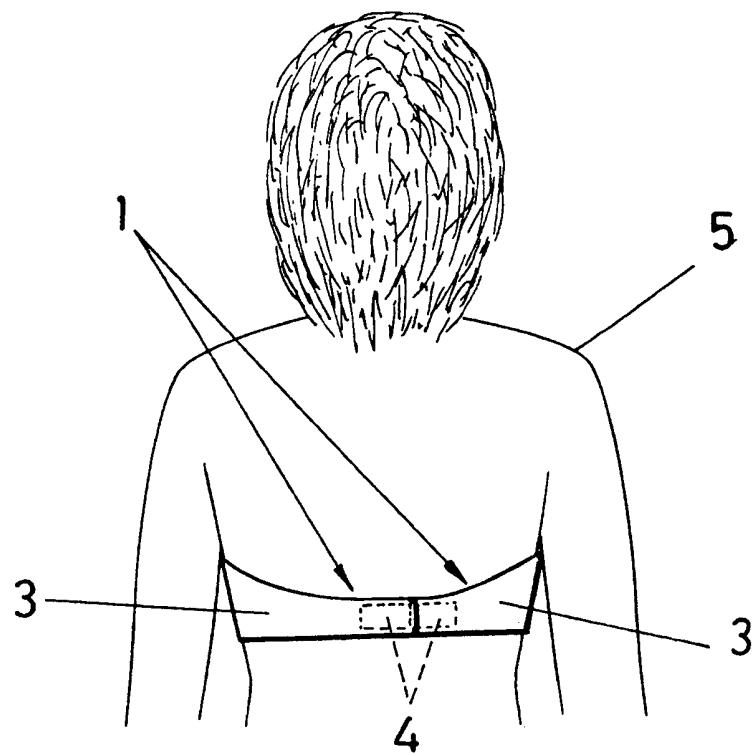
**FIG.1**



**FIG.2**



**FIG.3**



**FIG.4**